SENA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

FORMATO PARA PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

REGIONAL SANTANDER

CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL-SANTANDER - SERVICIO

Código Regional	68
Código Centro	922410
Fecha Elaboración	26 de febrero de 2019
Versión	ENERO 2019 - 1,19

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos contratista:	JEIMMY CRISTINA PEREA BARRIOS	C.C.	63.546.268	IP/N° de contacto	6195887
Correo electrónico contratista:	jcperea@misena.edu.co				
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	Es declarante de renta?	SI	Es Pensionado?	NO
Sus ingresos en el 2018 Superaron $46.418.000	SI	Inducción SST	SI	Presta Servicios Excluidos de IVA ?	NO
Banco al cual consignar:	BANCO DE BOGOTA	Tipo de cta	AHORROS	N° Cuenta	203254719
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?	NO	Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2019 supera los $ 113.091.000			NO

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

N° del contrato:	813563/2019			N° Compromiso SIIF	8319	
Valor Total del Contrato	$ 35.500.000	N ° Pago	Periodo objeto de pago			Valor Bruto Pago
Saldo Anterior del Contrato	$ 35.500.000	1	Del	08/02/2019	Al 28/02/2019	$ 2.485.000,00
Nuevo Saldo del Contrato	$ 33.015.000		Comisiones		$ 0,00	

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 2.485.000	Tarifa de Retencion en la Fuente ART 383°	0,00%
Ingresos por comisiones	$ 0	Retencion en la Fuente del Periodo	$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 0	Menos, Retefuente Comisiones	$ 0
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	**$ 2.485.000**	Menos, Retefuente Otros Ingresos	$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	**$ 1.651.200**	**TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO**	**$ 0**

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

N° Planilla PILA, o , N° Radicación pago SS - Enero	8487901839	Valor Base retención en la fuente	1.651.200,00	TARIFA
Ingreso Base de Cotización - IBC Febrero	$ 994.000	Valor Base retención en la fuente ICA	2.201.600,00	
Aporte obligatorio a seguridad social salud	$ 124.300	Valor base IVA	0,00	
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	$ 159.100	IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	$ -	Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
ARL I	$ 5.200	Menos Retencion IVA	0,00	15%
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	$ -	Reteica - 8530	13.210,00	0,600%
Aportes voluntarios a cuentas AFC	$ -	-	0,00	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias $7.128.000	$ -	-	0,00	
Intereses Prestamo de Vivienda $ 3.427.000	$ -	-	0,00	
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	Otras Retenciones	0,00	0,000%
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	Otras Retenciones	0,00	0,000%
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	Otras Retenciones	0,00	0,000%
Dependientes hasta $ 1.096.640	$ -			
Salud hasta $ 548.320	$ -	Descuentos de Libranza	0,00	
Renta Exenta 25% $ 8.224.800	$ 550.400	Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
Retención en la Fuente Contingente	$ -	**VALOR A PAGAR**	**$ 2.471.790,00**	

SON: DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Realizar seguimiento a aprendices en etapa productiva presencial
Realizar seguimiento a aprendices en esta productiva virtual
Formación a aprendices titulada virtual en procesos de etapa productiva
Sesiones en línea quincenales para aprendices virtuales en etapa lectiva
Recepción y verificación de documentos de aprendices para certificarse
Evaluación de resultado de aprendizaje de etapa productiva
Seguimiento a proyecto productivo a aprendices alternavita proyecto productivo
Sustentaciones proyectos aprendices alternativa proyecto productivo

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:
1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.

JEIMMY CRISTINA PEREA BARRIOS
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

CARLOS ARTURO NUNEZ BOHORQUEZ
INSTRUCTOR G20

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:
EL ORDENADOR DEL PAGO

CLAUDIA CELINA MARIN ARIZA
SUBDIRECTOR DE CENTRO G02

Bucaramanga, Febrero 26 de 2019

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
La Ciudad

Asunto: Información solicitada por el art. 1 del Decreto 1070 de mayo 28 de 2013 y art. 6 del decreto 3032 de 2013

Dando cumplimiento a lo establecido con el art. 1 del Decreto 1070 de mayo 28 de 2013 y art. 6 del decreto 3032 de 2013, y como persona actualmente residente en Colombia que durante el año calendario actual les estará cobrando rentas de trabajo (salarios, u honorarios, o comisiones, o servicios personales, o emolumentos eclesiásticos, etc.), suministro a ustedes la siguiente información para efectos de que ustedes mismos definan el valor de la retención en la fuente que se ha de aplicar a los valores a mi favor por concepto de rentas de trabajo :

a. Durante el año gravable 2018, el 80% o más de mis ingresos brutos (SI) provinieron la prestación de servicios de manera personal o el desarrollo de una actividad económica bajo cuenta y riesgo un empleador o contratante.
b. Durante el año gravable 2018, el 80% o más de mis ingresos brutos (NO) provinieron de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de profesiones liberales o de la prestación de servicios técnicos que no requieren la utilización de materiales o insumos especializados, o de maquinaria o equipo especializado.
c. Por el año gravable 2018, soy una persona natural que (SI) quedé obligado a presentar declaración anual del impuesto de renta al gobierno colombiano"
d. Por el año gravable 2018, soy una persona natural que (SI) obtuvo ingresos brutos totales superiores a 1.400 UVT ($46.418.400)
e. Por el año gravable 2018, (NO) desarrollé una de las actividades señaladas en el artículo 340 del Estatuto Tributario y si la desarrollé no representó más del veinte por ciento (20%) de mis ingresos brutos.
f. Por el año gravable 2018, (NO) presté servicios técnicos que requirieron de materiales o insumos especializados, o maquinaria o equipo especializado, cuyo costo representa más del veinticinco por ciento (25%) del total de los ingresos percibidos por concepto de tales servicios técnicos.

En constancia de lo anterior, firmo en (Girón) a los veintiseis 26 días del mes de Febrero de 2019

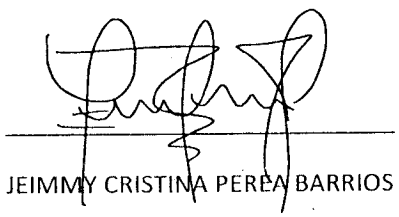

JEIMMY CRISTINA PEREA BARRIOS

C.C 63.546.268 de Bucaramanga

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) JEIMMY CRISTINA PEREA BARRIOS Identificado(a) con cédula de ciudadanía 63546268 realizó el día 24/02/2019 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo JEIMMY CRISTINA PEREA BARRIOS Identificado(a) con cédula de ciudadanía 63546268 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General - SENA

siga CASIDAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL SENA	**INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Girón, 26 de Febrero de 2019.

Señor (a)
CARLOS ARTURO NUÑEZ BOHORQUEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **C01.PCCNTR.813563**
Cargo del supervisor Coordinador Académico
Dependencia Coordinación Académica
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Febrero del año 2019.

Referencia: No C01.PCCNTR.813563 del año 2019.

JEIMMY CRISTINA PEREA BARRIOS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 63.546.268 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en red de informática y diseño y desarrollo de software, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de **TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($35.500.000)**. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Nueve (9) pagos iguales por los meses de Marzo a Noviembre de 2019, por valor de **TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($3.550.000)** cada uno. b) Un pago inicial y final proporcional correspondiente a los días ejecutados en el mes de Febrero y Diciembre de 2019. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta Ahorros No. 203254719 del BANCO DE BOGOTÁ, cuyo titular es el Contratista. El cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los tramites pertinentes. Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, el (la) Contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato, en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social como salud, pensión y riesgos laborales, así como los demás documentos necesarios para el pago.
Plazo: Será hasta el 09 de 12 de 2019.

siga CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL SENA	**INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

OBJETO:
Prestar los servicios personales de carácter temporal para impartir formación titulada, complementaria y virtual en la red de Informática, Diseño y Desarrollo de Software en el Centro Industrial de Mantenimiento Integral, vigencia 2019.

CLÁUSULA Las partes que mediante la plataforma SECOP II se obligan con el presente contrato, además de las condiciones expresas en los formatos y documentos cargados en la plataforma, especialmente el Estudio previo para determinar la conveniencia y oportunidad en la contratación, nos adherimos a las siguientes cláusulas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Planear y diseñar las guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y material didáctico para el desarrollo de los proyectos de formación.	Diseño de guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación para guías virtuales.	
2	Orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.	Seguimiento a etapa productiva presencial y virtual.	http://www.senasofiaplus.edu.co/sofia/home/principal.faces
3	Orientar formación profesional integral y participar en proyectos de investigación aplicada	Asistencia a reuniones programadas.	Actas y formatos de asistencia.
4	Evaluar el proceso de aprendizaje, diligenciando oportunamente los formatos correspondientes el juicio de evaluación correspondiente a los diferentes resultados de aprendizaje	Subir todos los documentos al Drive Evidencias 2019-Instructores.	https://drive.google.com/drive/folders/1Za4bL-bfb3Y8Plk_Owfy4FgKhERY1AUG
5	Reportar en el Sistema SOFIA PLUS en un plazo máximo de tres días, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo.	Seguimiento al proceso de formación por medio de SOFIA PLUS fichas virtuales 1412913, 1413130,1181638,1181339,1181340,1181341,1181825,1181826,1181827,1181828.	SOFIA PLUS http://www.senasofiaplus.edu.co/sofia/home/principal.faces
6	Dar cumplimiento estricto a los Manuales del Sistema Gestión de Calidad y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA.	Uso de los formatos para la formación profesional integral establecidos por el SGC del centro.	Formatos que reposan en compromiso sena para la FPI. http://compromiso.sena.edu.co/documentos/index.php?opc=1&text=caracterizacion&codigo=GFPI
7	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica programados por el CIMI.	No se han presentado actividades según lo contempla la cláusula.	N/A
8	Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la Formación Profesional Integral.	No se han presentado actividades según lo contempla la cláusula	N/A
9	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices a los Programas de Formación Titulada	No se han presentado actividades según lo contempla la cláusula.	N/A
10	Participar, en caso de ser requerido en el diseño, revisión o actualización de estructuras curriculares.	No se han presentado actividades según lo contempla la cláusula	N/A
11	Asistir y participar activamente en las reuniones programadas por la(s) red(es) de conocimiento propias del Centro de Formación a las cuales sea invitado.	Asistencia a reuniones programadas.	Actas y formatos de asistencia.

12	Participar en reuniones y/o transferencias técnicas y/o pedagógicas.	Asistencia a reuniones programadas.	http://www.senasofiaplus.edu.co/sofia/home/principal.faces
13	Realizar la evaluación y el seguimiento a aprendices en etapa productiva y el acompañamiento a los mismos en cualquiera de las demás alternativas estipuladas para la etapa productiva, en caso de que el Centro de Formación lo requiera.	Evaluación y seguimiento etapa productiva en plataforma de las fichas asignadas 1321564, 1576629, 1616531, 1364720, 1364731, 1366955, 1576597, 1576621, 1616496, 1616379, 1616520, 1437733, 1437748, 1438662, 1730391.	http://www.senasofiaplus.edu.co/sofia/home/principal.faces
14	Impartir formación titulada y complementaria en modalidad presencial y/o virtual, y en esta última modalidad dar cumplimiento al manual que orienta el desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje.	Formación a fichas en seguimiento productiva virtual en alternativas de proyecto productivo virtuales 1412913, 1413130,1181638,1181339,1181340,1181341,1181825,1181826,1181827,1181828.	http://www.senasofiaplus.edu.co/sofia/home/principal.faces
15	Realizar autoevaluación de los programas de formación que imparte, con el fin de mantener el registro calificado.	Según requerimiento del programa	N/A
16	Participar en las actividades de capacitación y/o auditoría para el Sistema Integrado de Gestión del SENA que acuerden las partes.	No se han presentado actividades según lo contempla la cláusula	N/A
17	Aplicar al proceso de certificación de las normas de competencia ORIENTAR FORMACION PRESENCIAL DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO y aportar el respectivo certificado aprobado, al informe de ejecución contractual con plazo máximo correspondiente a 31 de Julio de 2019.	No se han presentado actividades según lo contempla la cláusula	N/A
18	Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje de acuerdo a lo establecido en al aplicativo compromiso Guía orientación formación ambientes virtuales de aprendizaje – GFPI-014 Versión 02	No se han presentado actividades según lo contempla la cláusula	N/A
19	Participar en las actividades de inducción y reinducción que sean requeridas por el centro de formación	No se han presentado actividades según lo contempla la cláusula	N/A
20	Apoyar cuando sea requerido por la entidad, los procesos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, cooperación técnica nacional e internacional en los que el centro participe dentro y fuera del país	No se han presentado actividades según lo contempla la cláusula	N/A
21	Realizar técnicamente cuando sea requerido por la entidad, la identificación, estructuración y definición de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de la misión institucional y apoyar la planeación de los procesos contractuales de la entidad	No se han presentado actividades según lo contempla la cláusula	N/A
22	Realizar técnicamente cuando sea requerido por la entidad la verificación y evaluación técnica o económica de las propuestas que se reciban dentro de los procesos de contratación de la entidad	N/A	N/A

siga CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL SENA	**INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

23	En aplicación de la ley 1474 de 2011, realizar cuando sea requerido por la entidad el apoyo a la supervisión de los contratos que celebre el SENA de acuerdo con el manual de Supervisión del SENA Vigente	N/A	N/A
24	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato	Informe mensual de Ejecución formato GTH-F062 V05, GFPI-F-035 V2	https://mail.google.com/mail/u/0/#inbox

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto informe **(formato informe legalización desplazamiento- contratista GTH-F-087)**, en el que relacioné las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor, se constituye en soporte de la legalización de los desplazamientos realizados y forma parte integral del presente Informe de ejecución contractual, el cual relaciono así:

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	N/A	N/A	N/A	N/A
2.				
.....				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación de informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, fotocopia de la planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, 8487901839 expedido por SOI correspondiente al mes de enero del año 2019.

Evidencias en ( ) folios

Cordialmente,

JEIMMY CRISTINA PEREA BARRIOS
Contratista
C.C. No. 63.546.268

Recibí a satisfacción:

CARLOS ARTURO NUÑEZ BOHORQUEZ
Supervisor(a) Contrato C01.PCCNTR.813563 de 2019

aportes en línea

sumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 63546268		PEREA BARRIOS JEIMMY CRISTINA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CONJUNTO ARAWAK TRR 2 AI 801	FLORIDABLANCA-SANTANDER	6195887	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2019-01	2019-01	1000000784	8487901839	I	2019/02/15	2019/01/18	BANCO BOGOTA	0	$240,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$132,500	$0	$0	$132,500
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$132,500	$0	$0	$132,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$4,400	$0	$0	$4,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$4,400	$0	$0	$4,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$103,600	$0	$0	$103,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$103,600	$0	$0	$103,600
TOTAL				1	$240,500	$0	$0	$240,500

PAGADO

2019/01/18 03:20 PM

Centro Industrial de Mantenimiento Integral

FORMATO HORAS APLICADAS A LA FORMACIÓN U OTRAS ACTIVIDADES

Versión: 07

NOMBRE DEL INSTRUCTOR: Jeimmy Perez Barros No. DE IDENTIFICACIÓN: 63.516.269,

FECHA INICIO REPORTE: FECHA FINALIZACIÓN DEL REPORTE:

FECHA	HORA INCIO	HORA FINALIZACION	No HORAS	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE U OTRAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS	No FICHA (Cuando aplique)	No CEDULA APRENDIZ Ó PERSONA QUE AUTORIZA LA ACTIVIDAD	NOMBRE DEL APRENDIZ Ó PERSONA QUE AUTORIZA LA ACTIVIDAD	FIRMA APRENDIZ O PERSONA QUE AUTORIZA LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
8-02-2019	6:00am	10:00am	4	Empalme y distribución de Fichas		13836695	Hector A. Mendoza		
12-02-2019	8:00	10:00	2	Revisión fichas Seguimed		13836695	Hector A. Mendoza		
13-02-2019	8:00	10:00	2	Ajuste formatos Seguimed		13836695	Hector A. Mendoza		
15-02-2019	8:00	14:00	6	Programación fichas Productiva		13836695	Hector A. Mendoza		
19-02-2019	8:00	14:00	6	Apoyo en aplicativo Senadora P		13836695	Hector A. Mendoza		

TOTAL HORAS 30

Nota: El número de documento, nombres y firmas, se deben registrar por fila, no se admiten firmas o datos cruzados.

FIRMA COORDINADOR ACADEMICO

FIRMA INSTRUCTOR